

EL CATECISMO EN LA ESCUELA

LAS DOS AFIRMACIONES

DEL CONDE DE ROMANONES

Dos son las afirmaciones del señor presidente del Consejo sobre la inoportuna cuestión del Catecismo en las escuelas.

1.ª Dice el señor conde: ¿Con qué derecho vamos a obligar a un niño cuyos padres no sean católicos a aprender la Doctrina cristiana?

2.ª Que él (el conde) no trata de arrancar el Crucifijo de las escuelas; que él no es perseguidor; que él no va contra nada sagrado.

Sobre la primera afirmación se nos ocurre preguntar: ¿Con qué derecho vamos a obligar a un niño cuyos padres profesan la doctrina de que la idea de la Patria es una antiqualla reaccionaria a estar siempre oyendo hablar al maestro de la Patria española?

Aplicando el criterio del presidente del Consejo habría que dar otra Real orden que dijera: En atención a que hay muchos padres de familia que profesan doctrinas filosóficas contrarias a la idea de la Patria, se declara voluntaria la enseñanza de las cuestiones y conceptos relacionados con el patriotismo, porque otra cosa sería violentar la conciencia, etc., etc.

Y otro tanto diríamos del Ejército y de todas las demás enseñanzas entregadas hoy a las disputas de los hombres por esta pizazón de criticismo que nos trae á mal traer.

Parece mentira que á hombre tan avisado como es el presidente no se le haya ocurrido que ese caso que él presenta tiene una medicina sencilla: ¿El niño ó sus padres profesan doctrinas distintas del Catecismo y en la escuela se enseña el Catecismo? Pues con no ir á esa escuela están resueltas todas las contradicciones.

Casualmente hay escuelas para todos los gustos: laicas, neutras, protestantes, racionalistas, etc., etc.

El padre no quiere que su hijo sea cristiano? ¿No quiere que su hijo sea patriota? Pues á buscar escuelas de ese color. ¿No hay en la localidad? Pues á aguantarse, porque no parece muy puesto en razón que hayamos de perturbar á la comunidad por una manera particular de ser de algunos señores. Si la inmensa mayoría es católica, ¿con qué derecho se le perturba?

Pero supuesto que el hijo de ese padre filósofo ó lo que sea no asiste á la hora escolar de la explicación de la Doctrina, ¿ Cree el señor presidente del Consejo que ya se han resuelto las dificultades? No. Cuando se hable de moral, de costumbres, de historia, de derechos, de deberes, en una palabra, cuando se trate de educación, la Doctrina cristiana tendrá que venir á cuento forzosamente, y entonces ocurrirá que el niño habrá de salir de clase tantas veces que sería ridículo el gráfico de su estar y no estar en las explicaciones.

A no ser que no se explique moral cristiana en la escuela ni se eduque sobre el molde cristiano y se prive al 95 por 100 de los niños de su derecho á la educación.

¿Qué autoridad tiene un maestro cuando un niño, su discípulo, sabe por propia experiencia que en las cuestiones fundamentales de la vida media un abismo entre los dos?

El maestro en el caso anterior es con respecto á su discípulo en la conciencia de éste un ser inferior, un equivocado, un hombre que vive en el error, porque todo aquello que el maestro explica de Doctrina y sus aplicaciones constantes á la moral y á la vida es una pura equivocación.

¡Ah! Vosotros, los que enseñáis niños sabéis muy bien que eso no puede ser, que eso es un absurdo. Si el maestro no tiene una autoridad científica, moral, religiosa, absolutamente indefectible, ese maestro no enseña. El maestro tiene que ser más bueno, más sabio y más inflexible que nadie. Si los niños no lo juzgan así, ese pobre maestro está completamente perdido. Su clase será una ruina pedagógica.

En cuanto á la segunda afirmación del señor presidente de que él no va á quitar los Crucifijos de las escuelas, sería cosa de chascarrillar un momento. Habla en un rincón de Andalucía un hombre de costumbres muy afeinadas. Los chiquillos le hacían burla, remedando su modo de andar, sus modales y su manera particular de expresarse. Un día, enfadado, coge á un chiquillo, y cuando todo el mundo esperaba una zorra para el pequeño diablo, el hombre de los modales raros se sonrió olímpicamente y dice:—¡Sti; ustedes remedarme, remedarme, que así empecé yo!...

Y yo me permito decir al conde de Romanones: Si V. E. se encontrara en la intimidad de un momento expansivo con Combes, ó con Viviani, ó con cualquiera de los muchos perseguidores que ha tenido la Iglesia, y oyeran decir á V. E. eso de que no arrancará los Crucifijos de las escuelas, cualquiera de ellos, con sonrisa burlesca, le diría á V. E. al oído:—Usted piensa lo que quiera y diga lo que le dé la gana, pero así empecé yo...

M. SIURDT

La Exposición de los Obispos de la Archidiócesis valisoletana.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros. Excelentísimo señor: El Arzobispo sufragáneo de la provincia eclesiástica de Valladolid, con el debido respeto, acuden á V. E. y dicen: El pensamiento dominante en el mundo contemporáneo, es que la enseñanza de los niños en las escuelas primarias, ante todo y sobre todo, tiene que ser religiosa.

contemporáneo, es que la enseñanza de los niños en las escuelas primarias, ante todo y sobre todo, tiene que ser religiosa. Y con este sano criterio coincido también la práctica; pues la enseñanza religiosa está prescrita actualmente en la legislación de las naciones europeas y americanas, protestantes y católicas, por lo que hace á su religión; monárquicas y republicanas, por lo que concierne á su régimen. Rompen la marcha en esta senda las potencias más distinguidas por sus progresos, su cultura, su preponderancia ó su hacienda: Inglaterra, Italia, Austria, la Confederación Suiza, el gran Imperio alemán y los Estados Unidos de América del Norte; y detrás de ellas caminan todos los demás Estados de uno y otro continente, exceptuando sólo dos: el de Portugal y el de Francia; tocados ambos á dos en estos últimos tiempos, de monomanía sectaria y furioso jacobinismo.

Es que contagiados nosotros por los mismos delirios que nos vienen de sus fronteras, nos hemos de separar del común sentir de los pueblos, para irnos, como comparsa, por un camino de aventuras? Lamentemos que esos pueblos sean víctimas de un delirio, fuente inagotable de males para sus grandes institutos: los institutos armados, el Ejército y la Marina. Lamentemos profundamente que la corrupción prematuro, el crimen y el suicidio hayan hecho presa en el alma de la doncella, del joven, del adolescente y del niño, y que los delitos más graves crezcan de un año para otro con proporciones alarmantes; á causa de la supresión de la enseñanza religiosa. Lamentemos el extravío, y no repitamos la suerte.

Después de tantos desastres como sobre España han venido, si deseamos conseguir el resurgimiento anhelado, ha de ser siguiendo las huellas de las naciones vigorosas. De improviso, en muy pocos años, por arte de encantamiento, ha surgido ante nuestros ojos esa colosal nación que se llama Imperio alemán. De qué manera y por qué causa? Todos dicen que por la escuela; pero no por la escuela neutra, que no existe en Alemania; sino por la religiosa, que se encuentra allí floreciente. Profesa su Emperador, á pesar de ser protestante, aquella máxima hermosa de los más eminentes sabios: «Que los deberes del hombre con respecto á la sociedad, exigen del ciudadano muchos y grandes sacrificios; del reposo, de la hacienda, de la sangre y aún de la vida, los que no encuentran acá abajo una recompensa adecuada, tienen que ser inspirados por el ideal religioso, y sostenidos en la lucha por las esperanzas eternas.» Por eso, Guillermo II tiene siempre el nombre de Dios en el corazón y en los labios, y con él marchan las almas de sus aguerridos soldados.

Semejante es la conducta del Imperio del sol naciente, á pesar de yacer aún en las sombras del gentilismo. Una de sus grandes figuras se ocupa en estos momentos de fomentar en el Japón los ideales religiosos, para que se unan y estrechen el Estado y la Religión, y contribuyan de consuno á formar allí un pueblo fuerte.

¿Qué ventajas sacaremos, excelentísimo señor, de suprimir en las escuelas la enseñanza religiosa? ¿Mejoraremos con eso la situación económica? ¿Se cortará la emigración que nos desangra por instantes? ¿Cesará la cuestión obrera, que no deja un día de paz? ¿Se unirán, quizá, los partidos que destruyen mutuamente y nos llevan á la anarquía? ¿Proseguirá la agricultura, fuente principal de riqueza, que no soporta los tributos y se encuentra ya agonizante? ¿Proseguirán nuestras ciencias, nuestras artes, nuestras industrias?

Si así fuera, pretexto habría para pensar en la reforma; pero nada más que pretexto, pues la ignorancia del mal es un bien para el inocente, mas la ignorancia del bien sólo males puede traerle. Para convencernos de esto, no nos hace falta engolfarnos en disquisiciones filosóficas, ni en abstracciones metafísicas. Basta con abrir los ojos y volverlos á Barcelona y recordar los horrores de aquella semana trágica, que dejó estupefacta á España y á las naciones extranjeras. Pues esa es la escuela laica; esa es la escuela sin Dios, la escuela que se proyecta, sin enseñanza religiosa.

En el Concordato vigente se contienen disposiciones de carácter bilateral. Si no se han tenido en cuenta para la gestión de este asunto, ninguno podrá extrañarse de que sintamos la omisión.

Leemos en los periódicos que V. E. trató el asunto en el Consejo de ministros, y que ha pedido el parecer del Consejo de Instrucción pública.

Nada de esto será bastante para que tenga validez la disposición que se adopte, porque una ley hecha en Cortes y sancionada por el Rey, sólo las Cortes con el Rey tienen potestad suficiente para abrogarla ó modificarla.

Por las razones expuestas, y por otras más que omitimos, suplicamos á vuecencia que se mantenga en las escuelas primarias la enseñanza religiosa tal como hoy existe, obligatoria para el maestro y obligatoria para todos los discípulos en las mismas.

Si, lo que no es de esperar, no se dignara V. E. acceder á esta petición, con todas las consideraciones que por su alto cargo merece, formulamos desde este instante nuestra protesta más enérgica.

Dios guarde á V. E. muchos años. Valladolid, 10 de Marzo de 1913. Excelentísimo señor: Autorizado competentemente para firmar este documento por: + Luis Felipe, Obispo de Zamora. + Joaquín, Obispo de Avila. + Julián, Obispo de Segovia. + Julián, Obispo de Astorga. + Ramón, Obispo de Antequera. + A. de Ciudad Rodrigo. Ceferino Andrés Calvo, V. O. Cap. S. V. de Salamanca.

Huelva, Marzo 1913.

Adhesiones. Madrid. Sintiendo muchísimo no haber podido concurrir á ninguna de las manifestaciones de los católicos, por encontrarme enfermo, ruego á la Congregación de San Luis Gonzaga presente en el mitin que se ha de celebrar, mi adhesión más completa á todos estos actos, así como á la protesta que han presentado las señoras católicas de Madrid contra la supresión del Catecismo.

La condesa viuda de Rivadavia.

LOS ARMAMENTOS

EL PRESUPUESTO DE LA MARINA BRITÁNICA

Trabajos de los Arsenales ingleses.

Se conocen ya oficialmente las partidas del nuevo presupuesto de Marina. Su cifra total es de 46.312.200 libras esterlinas, equivalentes á 1.157.800.000 pesetas. El personal se aumenta en 8.500 hombres. Según el programa de construcciones navales, habrá de hacerse cinco acorazados, ocho cruceros, diez y seis destroyers y nueve submarinos.

Este programa supone un gasto de pesetas, 398.000.000. El periódico Navy League acoge con disgusto estas cifras, porque esperaba, según manifiesta, que el Gobierno pediría al país un esfuerzo más grande, toda vez que según las promesas hechas por lord Churchill, la Armada británica se elevaría sobre la alemana, en la proporción de un 60 por 100.

Churchill, ha manifestado á quienes le preguntaron sobre el contenido del artículo en cuestión, que la Marina inglesa tendrá esa proporción sobre la alemana, en cuanto se le incorpore el dreadnought «New Zealand» ofrecido por la colonia de Nueva Zelanda.

Ha dicho también lord Churchill, que los astilleros ingleses no pueden construir más buques, puesto que ahora se ocupan en la construcción de 14 grandes acorazados por cuenta del Estado, dos buques para Chile, otros dos para el Brasil, uno para Turquía y otro para el Japón.

Además se encargarán de los tres dreadnoughts que pagará el Canadá.

Para la flota aérea. LONDRES 16. The Daily Telegraph pide la constitución de una fuerte flota aérea que contribuya al mantenimiento de la seguridad del país. Propone que de la dirección de esa flota se encargue un Ministerio especial estrechamente unido á los de Guerra y Marina.

Protestas contra el servicio judicial. NÚMEROSOS sindicalistas celebraron esta tarde en el «Pré St. Gervais» cerca de París un mitin al aire libre contra el proyecto del servicio de tres años. El mitin había sido organizado por la confederación del trabajo y unirse á la protesta de la presidencia.

Severas medidas de orden estaban tomadas. Se produjo una colisión entre agentes y sindicalistas que enarbolaban una bandera roja. Se hicieron cuatro detenciones. Un agente resultó herido.

Continúan las manifestaciones socialistas en los departamentos, contra el proyecto. La última ha tenido lugar en Lille, donde también hubo un choque, del que resultaron bastantes heridos.

Lo que dice Jannarí. PARÍS 16. El ministro de Negocios Extranjeros ha hecho al correspondal de Pall Mall Gazette, las siguientes manifestaciones: «Francia es tan pacífica como siempre. Si se prepara, es porque otras naciones hacen lo propio, y no quiere encontrarse desprevénida.

El Gobierno de la República pretende que su Ejército no esté nunca en condiciones de inferioridad manifiesta. Una gran masa de opinión le apoya en esta actitud. Pero esa masa de opinión no quiere la guerra. Francia, no atacará jamás. Limitaráse á defenderse con toda energía.»

Otra protesta. PARÍS 16. En la reunión de sindicalistas celebrada esta tarde, y después de veintiseis discursos, pronunciados por otros tantos oradores, se aprobó por aclamación una protesta contra la ley de los tres años.

El acto, que había comenzado cantándose «La Internacional», terminó pacíficamente. Los asistentes, formando animados grupos, regresaron á París, sin promoverse ningún conflicto.

Noticia inexacta. En contra de lo que afirmaron algunos periódicos, podemos asegurar que el eminentísimo señor Cardenal Aguirre no estuvo ayer ni anteayer en Madrid.

La fiesta de ayer Domingo de Ramos. La festividad religiosa que la Iglesia conmemoró ayer, celebróla el pueblo de Madrid con la brillantez que pone siempre en esos días señalados para los católicos.

El Sol, como si hubiera querido tomar gran parte en la solemnidad, lució esplendoroso, y bajo sus rayos, hombres, mujeres y niños, aristócratas y plebeyos, unos en coche ó en automóvil y otros á pie, cruzaron las calles de la villa, llevando palmas esbeltas, grandes manojos de romero y oliva, que especaban místico sahumero, y se dirigieron á los templos, como hace muchos siglos acudieron los cristianos, llevando también ramos y palmas, á esperar á Cristo, el Hijo de Dios.

Las calles de Madrid, hasta después de la una y media, ofrecieron un aspecto simpático y netamente católico, con ese sello augusta que tiene impreso los días de grandes solemnidades religiosas, y cuya severidad viene á aumentar el traje negro modesto y la negra blonda de la mantilla, con que en tales días se tocan nuestras damas.

En la Real Capilla se celebraron, como en años anteriores, la bendición de palmas y la misa.

A las diez y media salieron de sus habitaciones las Reales personas, dirigiéndose á la capilla á través de las galerías, en las que se apiñaba el público.

S. M. el Rey vestía uniforme de Artillería, cruzando su pecho la banda roja de la Orden del Mérito Militar. Ostentaba también las insignias del Tosón.

SS. AA. los Infantes Don Carlos de Borbón y Don Alfonso de Orleans, vestían sus respectivos uniformes, y S. A. R. la Infanta Doña Isabel lucía galas de raso blanco con primorosos encajes amarillos.

En la servidumbre iban la señora duquesa de Vistahermosa, de guardia, con la Infanta Isabel, y los gentileshombres y grandes de España, señores duques de Vistahermosa, Sotomayor, Béjar, Montellano y Seo de Urgel; marqueses de Comillas, la Mina, Santa Cristina, Saler, Romana, Castel, Rodrigo, Hoyos, Portago, Cenia, Canillejas, San Juan, Marbais, Soidos y Quirós, y condes de Guendulain, Real Salient, Superunda, Parent y Almodóvar.

Las Reinas no tomaron parte de la comitiva, presenciando su paso por las galerías desde una ventana.

Con la solemnidad de costumbre, hizo la bendición de palmas, oficiando de medio pontifical el excelentísimo señor Obispo de Sión.

Después de la bendición, hizo la procesión por las galerías, y vuelta al templo la Corte, se dijo la misa, por el capellán de altar D. Victoriano Fuentes.

La Capilla de Música interpretó la misa en fa, de Zubiaurre. La parte correspondiente á la Pasión fué cantada con música del maestro Torres, del siglo XVII.

Terminada la misa, la Corte volvió á sus habitaciones en la misma forma en que salió de ellas.

También se celebró, á las diez de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, y en las iglesias parroquiales de Madrid, la bendición de palmas.

En todos los templos, la concurrencia de fieles fué grandísima.

Revista militar. Nuevo prefecto. PARÍS 16. M. Poincaré, acompañado de M. Etienne, ministro de la Guerra, pasó esta tarde en Vincennes la revista de primavera de todas las tropas de la guarnición de París.

El tiempo estaba cubierto. La muchedumbre considerable que presenciaba la revista ovacionó sin cesar al presidente.

Han asistido al acto los presidentes de la Cámara de diputados y del Senado y todos los individuos del Gobierno.

Dentro de pocos días presentará su dimisión el prefecto de Policía M. Lepine. Se indica para sustituirle al actual jefe de Seguridad, M. Hennion.

Discurso de Poincaré. PARÍS 16. Después de la revista en Vincennes, monsieur Poincaré fué recibido en el Ayuntamiento, donde pronunció una alocución, declarando que así Francia tiene la legítima preocupación de mantener su situación en el mundo, si quiere estar en condiciones de defender su honor, debe demostrar todos los días que contribuye sin reserva á la entente europea, mostrando la indiscutible lealtad de sus intenciones pacíficas.

El Gobierno de la República añadió—continuará practicando sin debilidad una política de paz y de dignidad, conforme á los intereses de Francia y á los de la civilización.»

GAUSERIE PARISIÉN

¡Caballos!... ¡Caballos!... ¿Cuál es el empresario que quiere caballos por dos cuartos? ¡Levante el dedo y vaya á Constantinopla, donde los dan con sila por menos de dos reales!

El Gobierno turco ha mandado llevar de Chataldia (¿hay quien sabe cómo se escribe ese nombre?) á Constantinopla todos los caballos inútiles.

La mayor parte de los animales, ¡pobres pecores! están cojos; la sila que llevan cuesta hace meses, les ha producido llagas que supuran; son verdaderos esqueletos ambulantes, tan débiles, que no pueden tenerse en pie. ¡A las plazas de toros con ellos!

Para como de crueldad—dice un periódico partidario del boxeo—, todos esos caballos han sido llevados de Chataldia á Constantinopla. ¡Tres días de marcha á cuatro patas!, sin que nadie se haya preocupado de darles de comer ni de beber, ni paja, ni cebada, ni un trago. La Sociedad protectora de animales está que trina, en estos tiempos en que se protege á tantos majaderos de dos patas nada más.

En el campo de Marte, de Constantinopla... (entre paréntesis, en todas las ciudades, menos en Madrid, ¡qué vergüenza!, hay un campo de Marte por lo menos), en el campo de Marte, que no es más que una llanura hacaosa, los veterinarios del Ejército hacen sufrir á esas pobres bestias, en cuanto llegan, un examen muy riguroso, cuando lo que ellos quieren es un buen pienso. Pero, los veterinarios, ¡qué entienden de estas cosas! Son como los profesores de Historia, los cuales, si é mano viene, hacen mil preguntas acerca de Artajerjes Longimano á un alumno que se ha pasado el curso corriendo la caravana.

Bueno. Resulta que ni la yegua más pía no responde ni pío al cuestionario de los examinadores, y éstos, sin piedad, como los otros, cuegan á todos los brutos.

Lady Louthier, mujer del embajador de Inglaterra en Constantinopla, señora además muy compasiva, que tiene cuatro gatos muy gordos, acaba de dirigir una proclama á sus compatriotas para que acudan á galopar á salvar á los pobres cuadrúpedos.

Ya están reuniendo fondos los ingleses: no hace falta mucho dinero,—les dice la embajadora,—porque se venden cada caballo á veinticinco «perras chicas».

No está mal la embajadora. Sin embargo, los fondos que se reúnen, en lugar de emplearse en comprar caballos, estarían mejor empleados si se repartieran entre los pobres, que revientan de hambre en Londres.

PARÍS, Marzo. ECHAURI EN CUARTA PLANA: EL ABISMO

LOS BALKANES

UN REGIMIENTO QUE MUERE BAJO LA NIEVE

Los turcos sepultan á sus enemigos.

CONSTANTINOPLA 16. Un destacamento turco perteneciente á las fuerzas de la vanguardia de Chatalja, al hacer un reconocimiento cerca de Istrandia halló cerca de este punto un gran número de prendas y efectos militares que sobresalían de la llanura nevada.

Observando con más cuidado fueron apareciendo bajo la nieve helada todos los individuos de un regimiento de infantería búlgara, compuesto por 432 soldados y cuatro oficiales.

Todos ellos eran cadáveres. Dada la posición que ocupaban parece indudable que tales fuerzas fueron sorprendidas por una avalancha de nieve, que fué su sepultura en pocos segundos.

Los turcos reunieron todos los cadáveres, y haciendo en el suelo varios hoyos dieron á aquellos sepultura, sin tomar para sí ni siquiera las armas que llevaban.

El incidente del vapor Henri Frainet, apresado por los turcos, ha terminado. El registro practicado á bordo dio un resultado negativo en cuanto á contrabando de guerra, y al momento el gran visir participó á la Embajada francesa que el vapor estaba libre.

Unos aviadores que días pasados salieron para practicar reconocimientos sobre Andriópolis han regresado. Sus informes participan que la ciudad tiene aún abundancia de víveres y municiones.

A pesar de ello se acentúa la impresión de una capitulación inmediata.

Los montenegrinos y Scutari. CONSTANTINOPLA 16. Sábese por noticias recibidas que los montenegrinos preparan un asalto decisivo contra Scutari.

Rusia, contra lo que en algún tiempo se creyó, no les apoyará para llegar á obtener la posesión de la plaza, pero ello no obstante, el Rey Nicolás se halla decidido á conseguir el triunfo, que considera como una cuestión de amor propio.

Además, una vez ocupada la plaza por los montenegrinos, la misma servirá como premio de rescate, á fin de obtener otros puestos más codiciados.

Para tomar parte en la acción que se proyecta han llegado tropas serbias de refresco, conducidas por transportes griegos.

El Príncipe Danilo se ha unido á su padre, el Rey Nicolás, en las avanzadas del ejército sitiador.

Los griegos. Toma de Samos. ATENAS 16. En la región de Dalvini, la octava división griega derrotó cerca de Arinista á fuerzas considerables de Turquía, habiendo hecho 16.000 prisioneros.

—La isla de Samos ha sido ocupada por las tropas griegas.

La religión en los Balkanos. La Península balcánica cuenta 25 millones de habitantes, de los que de seis á siete millones pertenecen á Turquía europea, con una proporción de millón y medio de turcos solamente. La gran mayoría de la población está afiliada á la iglesia griega ortodoxa. Los mahometanos, con dos millones y medio; los católicos, medio millón, y los protestantes, unos miles solamente.

Como en Rusia, la iglesia ortodoxa en los Balkanos es una institución civil con una administración de Estado. Obispos y sacerdotes están sometidos al ministro del Interior, y sin ninguna consideración canónica, destituidos si piensan y obran fuera de los reglas impuestas por el Oficial del Estado.

En todos los Estados balcánicos, excepto en Servia, hasta este momento, la religión católica está tolerada. El Rey de Rumania es católico, y el catolicismo puede ejercer su acción en todo el reino.

Bulgaria está dividida en dos vicariatos. El Rey Fernando, hijo de la Princesa Clementina y nieto de Luis Felipe, ha sido educado en el catolicismo. Su hijo primogénito fué bautizado en la religión de su padre; pero éste, por complacer al Zar de Rusia, hizo rebautizar después en la iglesia cismática al heredero de su Corona. El Zar es su padrino.

El Rey Nicolás de Montenegro ha celebrado un Concilio con la Santa Sede, y la Iglesia católica disfruta en el reino de plena libertad. Montenegro forma un Arzobispado, cuya Sede está en Antivari.

En Grecia existen 25.000 católicos aproximadamente. Oficialmente, la Iglesia católica es tolerada, pero esta tolerancia es aún muy limitada.

Servia es actualmente la única comarca de Europa en que la religión católica está legalmente prohibida. Los dos capellanes de la Embajada austríaca son en el país los dos únicos sacerdotes católicos. El Rey Pedro ha prometido conceder á la Iglesia católica entera libertad.

FRANCIA

Una flota internacional. Archiduqueso de viaje. Después de la explosión.

PARÍS 16. Dicen de Vernet que en aquel casino se ha celebrado una brillante fiesta francoinglesa, presidida por la Princesa Beatriz de Battenberg, madre de la Reina de España, y por el almirante sir Francis Bridgeman, cuyo objeto era allegar fondos destinados al monumento conmemorativo de la entente cordiale.

Se entonaron los himnos nacionales francés é inglés y se enviaron Mensajes de simpatía á Jorge V y á M. Poincaré.

—Después de Niza hacen saber que los Archiduces José y Augusta, acompañados de su hijo el Archiduque José Francisco, han llegado á Beaulieu, procedentes de Viena. Realizan el viaje de incógnito. —Bajo los escorbos de la fábrica de gas de Rueil se han encontrado los cadáveres del conserje y de un hijo suyo de cuatro años de edad.

POLITICA

Visita al Lozoya.

Ayer el conde de Romanones pasó el día con el ministro de Fomento, Sr. Villanueva; y el delegado regio del Canal de Isabel II, Sr. Meléndez, y varios funcionarios técnicos, realizando la visita de inspección ya anunciada al Canal, examinando las obras que en él se ejecutan.

Después de recorrer el valle del Lozoya, los expedicionarios regresaron a Madrid, a última hora de la tarde.

El Sr. Alba.

Anoche, á las once, regresó de Valladolid el ministro de la Gobernación, señor Alba.

Los Cabildos insulares.

Ayer se constituyeron en Canarias los Cabildos insulares, con arreglo á la nueva organización del Archipiélago.

La recaudación de Hacienda.

La recaudación de Hacienda durante la primera quincena de este mes, por todos conceptos, acusa un alza de 7.213.870 pesetas, sobre igual período de tiempo en el año anterior.

Para los maestros.

Se ha dispuesto que los maestros de las escuelas públicas de Beneficencia que tengan reconocido derecho á figurar en el escalafón general del Magisterio, tengan derecho también al disfrute de los beneficios otorgados por las leyes vigentes.

Las Cámaras de Comercio.

El día 2 de Abril próximo comenzarán las sesiones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, en la que se discutirán los temas siguientes:

«Vida de relación de las Cámaras de Comercio», «Reforma del reglamento de la contribución industrial», «Reforma de la enseñanza mercantil», «Acción económica de España en África».

El oro.

Para aumentar sus existencias en oro, el Banco de España ha adquirido ocho millones de pesetas en giros sobre París, que le ha facilitado la Hacienda.

Las minas del Rif.

Ha sido firmado en París el reglamento á que ha de ajustarse la explotación de las minas enclavadas en el Rif.

Notas de sociedad

San José.

Entre las muchísimas personas que pasado mañana celebran sus días, recordamos: á la Princesa Kotchoubey, duquesa de Sueca, marquesas de Almazora, Argüelles, Borja, Candelaria de Yatayo, Jura Real, Manzanares, viuda de Montehermoso y Revilla de la Cañada; condesas viuda de Adanero, Belascoain, viuda de Coello de Portugal, viuda de Crecente, Doña Marina, Sástago y Vigo; baronesa de Suro-Llanos, y señoras de Barco, Fernández de Córdoba, Fernández de Henostroza, Lardizábal, viuda de Loréns, O'Mulryan, viuda de Pedronera, Rosales, Ugarte, viuda de Caslevante, Barón, Llorente y Rotllan de Saco, y señoras de Llorente, García Enriquez, Maisonnave, Rabago, Shee y Saavedra, Villate, Zuluita y Martos y Castrillón.

Duques de Lima, Tamames y Valencia; marqueses de Alboladuz, Arcibarrán, Arias, Belzunce, Candelaria de Yatayo, Campomanes, Cortina, Hoyos, Larios, Maldonado, Mérito y del Valparaíso, Marín, Mondéjar, Olivares, Perijá, Riscal, Tamarit, Jávara y de Guadalest, Velilla de Ebro, Viana, Viesca de la Sierra y Valderas.

Condes de Vistaflores, Villamarcel, Vilana, Torrepalma, Santovenia, Retamoso, Plasencia, Oliva, Lascoiti, Pina, Doña Marina, Carragüera y de las Almenas; vizcondes del Corro y Mambas; y señoras de Baeza, Bamuevo y Sandoval, Bascarán, Acuña y Pérez de Vargas, Bustó, Bustó y Chaves, Caro y Szczyhno, Castelló, Cort, Creus, Gildagado, Meirás Carro, Laje, de la Lastra, Lázaro y Galdiano, Martínez de Campo, Melgar y Abreu, Meirás Otero, Martín López, Xitré, Veta, Pérez Andreu, Semprún, Polo de Bernabé, Ramírez de Haro y Alvarez de Toledo, Barberán, Prado y Palacio, Searras, Pérez Saez, Castilla, Osuna, Manises, García Durán-Suárez, Llorens, Martínez, Portal Fradejas, Navárez y Pérez de Guzmán, Lapigne Suárez, Lapigne Adrio, Muñigo, de la Cuesta, Llasera, Menéndez Caravia, López Campello, Moreno Carbonero, Gómez Martínez, Tuñón, Manfredini, Calderón, Viena, González Salgado, Urquijo, Fernández (D. Cartabio), Fernández de Henostroza, Arístizábal, Rodríguez de Mesa, Rodríguez Villamil, López de Vivero, Tusso, Pérez y Pizarro, Gavoso Lois, Castañeda, Guro, Castrillón, Otero, Lombas, Alacete, Braña, González Pou, Martínez Peireto, Gil Angulo, Paredes y Bravo de Hojós, Barco Gallego, Cora y Lira, Novoa y Varela de Lima, Enseñat, Soler y Lloveras Bouza, Lloveras Gramola y Trabado.

A todos deseamos mil felicidades.

UNA ACLARACION

Varios maestros de instrucción primaria, correspondientes á la Asociación Nacional del Magisterio, nos han rogado que hagamos constar que dicha Asociación no tiene ningún vínculo con la Asociación de maestros, afiliada á la Casa del Pueblo, la cual hace unos días celebró un mitin en dicho domicilio social.

LA DEUDA

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la presente semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 17.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los Ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 68.800.

Día 18.

Idem de id. del señalamiento preferente establecido por Real orden de 5 del corriente, números 1 al 100 de metálico y números 2 y 3 de efectos.

Día 22.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 68.800. Idem id. id. en efectos, hasta el número 68.800.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondiente á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.399.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el núm. 20.579.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100, en otros de

DE COLABORACION

El Tribunal de casación

CRÓNICA DE PARÍS

No cabe concebir tiempo más lastimosamente perdido que el consagrado por la Cámara á discutir estos días los proyectos de la llamada defensa laica. Y la demostración es bien fácil. Si se rechazan, ¿á qué habrá tenido todas estas interminables sesiones, que tan títilmente podían haberse empleado en estudiar las leyes sociales pendientes de aprobación desde hace tantos años? Y si se aprueban, ¿qué resultado práctico se consigue desde el momento que todo el Episcopado francés, con el Cardenal Amette, Arzobispo de París, á su cabeza, ha declarado ya pública y solemnemente que si esas leyes se votan los católicos tienen obligación de violarlas?

A violarlas se han comprometido, por juramento, las Asociaciones de padres de familia francesas, que son cada día más numerosas. En una archidiócesis del Norte, que no creo necesario nombrar, los juramentos pasan de 40.000, y proporcionalmente sucede lo propio en el resto de Francia.

Como esas leyes dictan pena de cárcel para el que no las acate, si el mismo día las infringe medio millón de franceses, entre ellos los Cardenales y los Obispos, reitaurando sus anatemas á los manuales anteriormente condenados y prohibiendo la frecuentación de las escuelas donde aquellos se admitan, ¿van á ser reducidos todos á prisión?

Materialmente es imposible, pues no hay bastantes establecimientos penitenciarios, y además, como los perseguidos están dispuestos á defenderse, por de pronto en el terreno legal, en el acto quedaría entablada la apelación ante el Poder Legislativo, ante el judicial, y todos los Tribunales de Francia tendrían que consagrarse exclusivamente á esos procesos ridículos, en los que todo induce á pensar que la peor parte la llevarán no los que el Gobierno se imagina.

Nada más significativo en este particular que la amorosa absolución que el Supremo Tribunal de Justicia acaba de pronunciar en favor del Cardenal Luçon anulando la sentencia de la Audiencia de París, que daba razón á las Amicales de maestros laicos y creando jurisprudencia.

En ese sensacional proceso, el Gobierno, juez y parte, ha echado el resto. El encargo de sostener la acusación y de pedir confirmación del fallo de segunda instancia (500 francos de multa al Cardenal) no era un cualquiera, sino el procurador general Sarrut, el jefe supremo de la magistratura de pie, como aquí se llama al Ministerio público.

El Sr. Sarrut, que es calvinista militante, y por ende, sectario empedernido, olvidando la dignidad de su alto cargo, pronunció un requiritorio ignominioso, lleno de invectivas groseras y de gratuitos é injustificados ataques contra la Iglesia.

Veámos algunos de sus inculcables párrafos: «Nada más desolador que el cultivo de la instrucción primaria al concluir el régimen de la Restauración. Ningún edificio escolar, ó casi ninguno. Las clases, cuando había clases, se explicaban en un tugurio; los maestros de escuela, como porfiadores. Todo el mapa de Francia estaba cubierto por un negro borrón, con levisimas claridades en algunos puntos del Este y del Mediodía. Así (?) durante una larga serie de siglos la Iglesia, omnipotente, soberana, nada hizo por la educación del pueblo. Inmensa, grandiosa, es, por el contrario, la obra de la tercera República en el curso de estos últimos treinta y cinco años, durante los cuales ha ejercido de hecho el Poder. Esta obra la ha realizado por medio del maestro y de la maestra laicos, que han prologado sin usura sus esfuerzos, su celo y su desinterés. La enseñanza laica ha sustituido la luz al oscurantismo, la ciencia y la razón al fanatismo del dogma, y por su carácter de neutralidad religiosa ha agrupado todos los niños en la casa común, haciendo abstracción de las diferencias de culto y preparando así la fusión de las almas, la concordia y la fraternidad universal. A medida que esa benéfica acción nacia, la influencia de la Iglesia se debilitaba y retrocedía. Comprendéase, por lo tanto, el despecho y la amargura del clero, pero sus anatemas caían en el vacío y nadie hacía caso de sus condenaciones. En adelante la educación del pueblo pertenece exclusivamente al maestro y á la maestra laicos, á los que está confiado en grandísima parte el porvenir de la nación y del género humano.»

El Tribunal Supremo de Justicia, aunque presidido por un combista de tantas campanillas como Baudouin, ha tenido vergüenza de solidarizarse con semejantes atrocidades.

Apartando con el pie toda esa gárrula palabrería y prescindiendo de esas buenas declaraciones, se ha ceñido estrictamente al punto de derecho que se debatía, y al anular los dos fallos, el de primera instancia y el de la Audiencia de París, desforzables al Cardenal apelante, ha fundado la coacción en estos considerandos justamente razonados:

«Considerando que si la ley de 1 de Julio de 1901 permite á los maestros, como á todos los funcionarios, asociarse y aun estar en justicia para defender sus intereses materiales, morales ó profesionales, no les ha conferido, sin embargo, calidad para perseguir á nadie en nombre del Cuerpo docente todo entero;

«Considerando que las Amicales no podían obrar de esa guisa sin perjudicar los intereses de los otros maestros y maestras que no habían querido adherirse á su Asociación;

«Considerando, por otra parte, que la Pastoral colectiva de los Obispos no constituye una crítica contra las personas de tales ó cuales maestros, sino contra la enseñanza pública laica en su conjunto;

«Considerando que reconocer á las Amicales, como hizo la Audiencia de París, el derecho de estar en justicia en esos condiciones es incompatible con el concepto de la función pública;

«Considerando que al proceder así se disminuye y compromete la importancia de los servicios públicos;

«Considerando que al procesar al Cardenal Luçon las Amicales han usurpado atribuciones que pertenecen exclusivamente al Estado, pues sólo á la administración de

«GACETA»

SUMARIO DEL DIA 16

Ministerio de Marina. Real decreto disponiendo cese en el cargo de jefe de la Inspección general y jefatura del Arma de Infantería de Marina, el general de división D. Manuel del Valle y Gutiérrez, nombrándole inspector general del Cuerpo y vocal de la Junta Superior de la Armada.

Otro promoviendo al cuerpo de contralmirante de la Armada al capitán de navío D. Augusto Miranda y Godoy.

Otros concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo rojo, á los vicealmirantes D. Ventura de Mantolera y Alvarez y D. Enrique Santaló y Sáenz de Tejada.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Reales decretos nombrando vocales del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura, á D. Benigno Vega Inclán, marqués de la Vega Inclán; D. Manuel B. Costo y D. Luis Errazquin.

Real orden dictando reglas para la incorporación al régimen general de las Escuelas públicas de Beneficencia y los maestros de las mismas.

Ministerio de Fomento. Real decreto aprobando el reglamento orgánico del personal facultativo subalterno de Ayudantes de Obras públicas.

Real orden disponiendo se realice por Administración la adquisición del material necesario para la instalación del Laboratorio Metalográfico de la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

Otra disponiendo no haya sesión oficial de Bolsa el próximo Sábado Santo, día 22 del actual.

Otra aclarando la de 18 de Febrero último, relativa á la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de ayudantes de Obras públicas.

EL SABADO SANTO

NO HABRÁ BOLSA

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden que dice así: «Vista la comunicación que con fecha 10 del corriente eleva á este Ministerio, el síndico-presidente de la Junta de agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, solicitando que sea declarado festivo para la cotización oficial y no se celebre, por tanto, sesión de Bolsa el día de Sábado Santo, 22 de los corrientes, y

Considerando que la costumbre para casos análogos al que motiva la petición de la Junta sindical, ha sido la de autorizar que no haya sesión oficial de Bolsa en el mencionado día, habiéndose dispuesto así ya anteriormente por Reales órdenes de 18 de Marzo de 1910 y 1 de Abril de 1912, y Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que, de acuerdo con la petición formulada, no haya sesión oficial de Bolsa el próximo Sábado Santo, día 22 del corriente mes.»

DE TOROS

Las corridas de ayer

EN MADRID

Novillada beneñca. Ayer tarde se celebró la novillada á beneficio de la viuda é hijo del infortunado torero Andrés del Campo, Domingo.

Se lidiaron seis corripotes de Clairac, que resultaron manros en los tres tercios de la lidia.

Actuaron de espadas los diestros Algete, Zapatero, Agujetas, Ocejito, Garrido y Vega.

Todos ellos cumplieron á conciencia su cometido, escuchando muchos aplausos por su voluntad y sus valentías.

Banderilleros los seis novillos, los matadores de alternativa Saleri, Gaona, Segurita, Chiquito de Begoña, Paconio Peribáñez, Ostioncito, Celita y Gallito chico, los que pasieron excelentes pares de rehiletes, por lo que fueron ovacionados justamente.

Todos los diestros que tomaron parte en esta novillada lo hicieron desinteresadamente, con objeto de aumentar recursos para la viuda é hijo de su malogrado compañero.

Creo, pues, no debe exigírseles mucho á unos hombres que exponen desinteresadamente su vida para mejorar la situación económica de la familia de un pobre compañero.

Así, pues, haremos constar que todos los toreros que tomaron parte en la novillada de ayer tarde, estuvieron muy valientes, y que todos ellos fueron muy aplaudidos, dejando para otra ocasión más propia el censurar los lunares que pudiera haber en el trabajo de los toreros.

La entrada fué muy numerosa, logrando ganar un buen puñado de billetes del Banco para la familia del desgraciado Domingo, los organizadores de la fiesta.—D. S.

EN TETUAN

En la corrida de novillos celebrada ayer tarde en esta Plaza, y durante la lidia del quinto toro, un muchacho de diez años saltó al ruedo armado de muleta, y al dar un pase fué volteado, resultando con una cornada en la ingle, de la que fué curado en la enfermería de la Plaza, la que calificaron los médicos de pronóstico grave.

EN PROVINCIAS

BARCELONA

En la Plaza Nueva, Pastor y Gallito.

BARCELONA 16.

En la Plaza Nueva, se lidiaron seis toros de Concha y Sierra. La entrada es floja. El primer toro toma cuatro varas, desmonta dos veces á los piqueros y causa una víctima caballar.

Los banderilleros le clavan dos pares y medio regulares.

Vicente Pastor toma regular, el toro es ciego, Pastor sigue aburríndole con la muleta y recibe un aviso.

Acaba con media estocada y un descabello. (Bronca.)

El segundo, más flojo que el anterior, aguantó cinco puyazos con una caida y un caballo muerto.

Blanquet, pone un buen par (aplausos). Posturas, cuple.

Rafael Gallo, hace una faena de muleta bastante movida, y después de media y otra entera acabó al segundo descabello. (Pitos.) El tercero, es mas voluntarioso que los anteriores. Los jinetes le pinchan cinco veces, ocasiona tres caidas y mata un paco. En banderillas se distingue el Magrín. Pastor, regular con el trapo rojo, es desgraciado al herir. Acaba con un pinchazo, dos medias y un descabello.

Barcelona

POR TELÉGRAFO

Turistas. BARCELONA 16. 18.10. Procedente de Toulouse ha llegado hoy una caravana de turistas franceses y rusos, que saldrán el martes para Palma y Argel.

Soldado herido.

El soldado de Artillería Pedro Navarro se cayó hoy al apearse de un tranvía en marcha, causándose graves heridas en la cabeza.

Ha ingresado en el Hospital Militar.

El accidente ocurrió en la calle de Roger de Flor.

Dina el gobernador.

El gobernador ha manifestado á los periodistas que está dispuesto á no consentir funciones teatrales del Microcosmos Santo, y que sólo las tolerará si se celebran en Madrid.

La dimisión del gobernador.

El Sr. Maristany, que ha regresado de Madrid, visitó esta mañana al gobernador por encargo del conde de Romanones, manifestándole que no haga caso de los rumores que publicó la Prensa acerca de su dimisión, y que se halla muy satisfecho de sus gestiones.

Diligencias judiciales.

El Juzgado de la Barceloneta instruye diligencias, relacionadas con la muerte del banderillero Chavacina.

Obreros y patronos.

Los obreros cerrejeros han acordado hoy persistir en la jornada de ocho horas. Los patronos no acceden á concederles tal petición.

Los aserradores mecánicos han reanudado los trabajos en los talleres de los patronos, que aceptaron sus peticiones.

Los obreros del ramo de aguas han presentado unas bases, y si no se las aceptan declararán la huelga.

Comunican de Manresa que los obreros metalúrgicos no han aceptado la fórmula de arreglo propuesta por los patronos.

Estos cerrarán mañana los talleres, declarando el lock-out.

Esta noche ha regresado de Mauresa el Sr. Millán Astray.

Trac la ingravedad de que los demás obreros no secundarán la huelga de los metalúrgicos.

Partido de «foot-ball».

Se ha celebrado esta tarde un partido de «foot-ball», disputado entre el campeonato de España y la copa de la Reina Victoria, por los equipos de San Sebastián y Barcelona. Ambos bandos quedaron empatados con dos goles. Mañana continuará la lucha.

El ministro del Trabajo de la República Argentina.

BARCELONA 16. 21.30. A bordo del vapor Princesa Majalada, llegó hoy procedente de la Argentina, el ministro del Trabajo de aquella República, acompañado de su señora, un sobrino de ambos y del abogado Sr. Fernández.

Fueron á bordo á saludarle, el cónsul de dicha República y todo el personal del consulado, comisiones de la Casa de América y de la Juventud Argentina, el teniente alcalde de Barcelona, los marqueses de Salamánca y Malagrida y otras ilustres personalidades.

Los viajeros se trasladaron luego al consulado de la Argentina, donde fueron obsequiados con champagne.

Dijo el ministro que no le traía á Europa ninguna misión oficial, sino el deseo de descansar tres meses de las tareas oficiales y dedicarlos á recorrer las importantes capitales europeas.

Después de pasear en coche por las principales calles de la población, regresaron á bordo de dicho buque, que salió á las seis de la tarde con rumbo á Génova.

MONUMENTO A SAAVEDRA

En el domicilio del Centro Comercial Hispano-Marroquí se reunió ayer el Comité ejecutivo para la erección de un monumento á D. Eduardo Saavedra. Asistieron los señores marqués de Polavieja, D. Francisco de P. Arriaga, D. Daniel de Cortázar, don Antonio Borregón, D. Rogelio de Inchaurrandieta, D. León Martín Peinado, don Manuel Anibal Alvarez, D. Juan Vázquez de Mella, D. Tomás Maestre, D. José María Ortega de Morejón y otros.

Los reunidos acordaron solicitar del arquitecto autor del proyecto algunas modificaciones relativas á las dimensiones de éste.

También acordaron que continúe abierta en casa de los Sres. García Calamarite y Compañía, la suscripción que se inició con objeto de allegar fondos para erigir el citado monumento.

Las de 500 pesetas ó menos vacantes en Navarra, y las que en lo sucesivo se pro-

DE AVIACION

DAMAZEL, VUELA

PARIS, 12 Marzo 1913.

Ante un numeroso público ha hecho esta tarde preciosos vuelos el aviador francés Damazel.

En el primer vuelo se le incendió el motor del aparato, teniendo que aterrizar.

M. Damazel ha hecho prodigiosos virajes, siendo ovacionado.

Para presenciar los vuelos han venido muchos forasteros.

DE INSTRUCCION PUBLICA

A los maestros de Navarra é interinos. Por su gran importancia, reproducimos extractado, el siguiente Real decreto, ya aparecido en la Gaceta.

Los maestros que desempeñan escuelas ó auxiliares de la provincia de Navarra con 225 pesetas podrán solicitar vacantes del escalafón de 1.100, sin retribuciones, en el turno de reintegro.

Los que hubieran obtenido las plazas de 225 pesetas, por oposición, figurarán en la categoría de 1.100, una vez que hayan ingresado, con la antigüedad de 1 de Abril de 1911, sin derecho á reclamar diferencia de sueldo desde la expresada fecha.

Los que hubieran obtenido el de 225 pesetas por el Censo de población ó por el artículo 5.º del decreto de 31 de Mayo de 1909, tendrán la antigüedad en la categoría de 1.100 pesetas, desde la fecha en que se posesionen de las escuelas.

Los maestros ó auxiliares de Navarra que disfruten 1.100 pesetas ó dotación superior y se hallen incluidos en las categorías primera á la novena del escalafón, podrán solicitar en reintegro vacantes de igual sueldo al que vengan percibiendo á la fecha de la petición; pero entendiéndose que no tendrán derecho á retribuciones. Si de estos maestros hubiera alguno á quien no se le concedió el ascenso por la creación de las nuevas categorías de 4.000 y 3.500 pesetas del escalafón, tendrá derecho á solicitar vacantes de sueldo igual al que vendría disfrutando de no haber estado sirviendo en Navarra, y una vez que ingrese, se le colocará en el lugar correspondiente, contando el tiempo desde que sus compañeros empezaron á disfrutar los sueldos otorgados por la corrida de las escalas.

Del mismo modo tendrán derecho los que en lo sucesivo no ascendían en el turno de reintegro, por no percibir haberes del Tesoro, á solicitar vacantes del sueldo que en otro caso disfrutarían y con la antigüedad que sus compañeros tengan acreditada.

Los maestros de 500 ó 625 tendrán derecho á solicitar fuera de concurso escuelas del mismo sueldo que disfruten, aunque las vacantes no estén anunciadas en los diversos turnos por que se provean éstas. A los que perciban sueldo inferior á 500 pesetas se les considerará como de este sueldo.

Los maestros que por oposición libre ó restringida tengan derecho á 1.100 pesetas, al pasar á las escuelas del Estado comenzarán á percibir dicho sueldo.

Las de 500 pesetas ó menos vacantes en Navarra, y las que en lo sucesivo se pro-

tarde. Acude cinco veces, desmonta cuatro veces y envía un penico al desolladero.

En la Plaza Vieja, Murasí

BARCELONA 16.

En la Plaza Vieja, y con buena entrada, se han lidiado mueras.

Primer toro.—Es bravo, tomó siete varas, desmontando cinco veces y matando tres caballos.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Tercer nocturno: Antifonas, salmos y lecturas; Canto Gregoriano.

En la Plaza Vieja, Murasí

BARCELONA 16.

En la Plaza Vieja, y con buena entrada, se han lidiado mueras.

Primer toro.—Es bravo, tomó siete varas, desmontando cinco veces y matando tres caballos.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

Segundo.—También bravo, toma seis varas, desmonta tres veces y mata un jaco.

Los chicos clavaron cuatro pares regulares.

Regaterín tora desconfiado, pincha dos veces bien, saliendo arrollado.

DE TODAS PARTES ESPAÑA AL DÍA

PARIS 16.

De Bruselas telegrafan al Journal haber ocurrido un choque entre un tren de mercancías y un tren de viajeros, cerca de Hasselt, resultando 25 heridos gravísimos y unos 30 contusos.

Incendio. PLYMOUTH 16.

Ha estallado un horrible incendio en el Grand Hotel, derrumbándose todo el tejado. Se han salvado los viajeros, resultando herido un policía que cooperaba a los trabajos de salvamento.

Cinco ahogados. LISBOA 16.

Una lancha de paseo que llevaba á bordo á ocho estudiantes, volvió cerca de Vianna do Castelo, resultando cinco ahogados.

El sport trágico. PARÍS 16.

Telegrafan desde Ambriem, que el aviador Mercier, después de realizar varios vuelos, hizo una falsa maniobra al efectuar un viraje, cayéndose con su aparato. El aviador quedó muerto en el acto.

Un mitin. PALMA DE MALLORCA 16. 19.

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin por Queralto, que por falta de autorización de la autoridad competente, no pudo tener lugar como se había anunciado, en los locales de las Sociedades de socorros mutuos. La protectora para la asistencia palmesa.

En el mitin tomaron parte varios oradores socialistas y republicanos, y algunos otros en representación de varias Sociedades obreras de Barcelona.

Todos los oradores protestaron enérgicamente de la condena que sufre el doctor Queralto, quien resumió los discursos explicando á su modo el por qué de la condena.

Escuadra á Cádiz. ALMERÍA 16. 16.35.

Mañana zarpará con rumbo á Cádiz, la escuadra española compuesta de los acorazados Carlos V y Princesa de Asturias, crucero Cataluña y cazatorpedero Osado.

Dichos barcos han estado practicando tiro de cañón.

Asesinato y robo. CÁDIZ 16. 20.15.

Han regresado de Baena el jefe de la Guardia civil y el fiscal de S. M., que fueron á dicho punto con motivo del asesinato y robo de que fué víctima el cobrador Alonso Barea.

Dícese que ha sido detenido el autor. Las autoridades se muestran reservadísimas acerca de este particular.

El asunto ha intriguado á la opinión, que comenta apasionadamente el hecho de autos, y el misterio en que se halla envuelto.

El Orfeón de Oporto. OPORTO 16. 23.15.

El Orfeón Académico de Oporto ha dado un concierto en el teatro de Rosalía de Castro.

Regalo de un fajín. En los círculos militares ha causado excelente impresión el rumor de que al convertirse en Comandancia general la actual organización militar de Larache, quede al frente de ella, en comisión, el coronel Fernández Silvestre.

La oficialidad del regimiento del Rey ha rendido un cariñoso tributo de afecto, regalándole un fajín, al que fué su coronel, el hoy general D. Joaquín Agulla.

En el acto de la entrega reinó la mayor cordialidad, poniéndose de relieve las simpatías de que goza el nuevo general.

Fiesta de esgrima. Organizada por los alumnos de la sala de armas del Centro del Ejército y de la Armada, se ha verificado una fiesta de esgrima en honor del capitán general de Madrid, Sr. Marina, quien presidia en unión del presidente del Centro, general Sr. López Torrén, y el auditor Sr. Cañete.

Hicieron doce asaltos á sable, florete y espada por los profesores del Centro señores Alrodisio y Arandilla y los amateurs señores Navarro, Burguete, Jiménez, Conde, Romay, Verdes, Arronte, Acosta y Ramírez.

La Junta directiva ofreció una copa de Champagnat al general Marina, y éste habló para congratularse de poder contribuir al ennoblecimiento del Centro del Ejército y de cuanto sea en pro de la misión educativa y de robustecer la raza.

Brindó por el Centro y por los profesores y alumnos de la sala de armas.

Le contestó el general Sr. López Torrén.

Caldas. Por efecto de un desvanecimiento que sufrió anoche en la plaza Mayor cuando iba en dirección de su domicilio, Ribera de Curtidores, cayó al suelo Jaime Algrin, produciéndose la fractura de la nariz y una herida en el labio superior, de cuyas lesiones fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

También se cayó en la calle de Guzmán el Buen Manuel Riestra, de siete años, produciéndose la fractura de la pierna izquierda, cuya lesión fué calificada de pronóstico reservado en la Casa de Socorro de la Universidad.

Otra niña, llamada Sebastiana Ricote Velando, de once años, que se hallaba jugando en la calle de Embajadores, núm. 35, se produjo la fractura del radio y cúbito izquierdo por efecto de una caída que dió al intentar saltar con una cuerda.

Su estado fué calificado de grave.

Accidente de trabajo. Trabajando en una tahona del barrio de Doña Carlota, se produjo diversas lesiones de importancia en ambas manos y brazos el pañador Venancio Gómez Bargañuelo, cuyo estado fué calificado de grave en la Casa de Socorro del distrito correspondiente, ingresando después en el Hospital Provincial.

Atropello. En la calle del Duque de Osuna fué atropellado ayer tarde por un tranvía el carretero Santiago Kiedes, el que resultó con lesiones en el brazo izquierdo, de poca importancia afortunadamente.

El conductor fué detenido.

Incursión. En Galdames ha sido detenido el socialista Claudio del Campo, acusado de haber capitaneado el día de las elecciones un grupo de revoltosos, que atropellaron los colegios de la zona minera, ejerciendo coacción y cortando los hilos telefónicos, para impedir las comunicaciones de los hechos vandálicos que llevaban á cabo.

Incursión. Esta tarde se ha inaugurado el nuevo campo del Foot-ball Club Deportivo, asistiendo al acto el Ayuntamiento y la banda de música.

Lucharon el Sporting Club de Irún y el Club Deportivo, ganando éste por dos goles contra uno.

Ejercicios religiosos. En la parroquia de Santiago han terminado los ejercicios para hombres, dados por el jesuita padre Madanaja.

Se realizaron, durante ellos, millares de comuniones.

Una procesión. En la parroquia de San Vicente de Albia, se ha celebrado hoy la tradicional procesión, á la que asistieron muchos millares de fieles.

Los dependientes de comercio. En la Casa del Pueblo se reunieron ayer tarde los dependientes de comercio del gremio de ultramarinos, acordando pedir al Gobierno que estos establecimientos se cierren á las ocho de la noche.

La reunión fué preparatoria de la Asamblea que celebrarán los dependientes.

Las del Banco de España aumentan de 563,21 á 568,20 millones.

Las de plata han aumentado de 743,99 á 747,18 millones.

La circulación de billetes se ha contraído de 1.838,48 á 1.826,34 millones de pesetas.

Las cuentas corrientes ordinarias han subido de 462,29 á 465,56 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público disminuye el saldo en contra de éste, plata, de 53,72 á 43,65 millones.

El saldo á favor, en oro, disminuye de 78,38 á 69,47 millones en dicha especie monetaria.

Las reservas de contribuciones en oro para el pago del cupón del exterior han llegado al completo de 10 millones.

Las destinadas á pagar el cupón de Interior ascienden á 32,68 millones de pesetas.

Las últimas cotizaciones de la Bolsa de Madrid, han sido las siguientes:

Interior al contado, serie F, 84,20; ídem en diferentes series, ídem, 87,50; ídem fin corriente, ídem, 84,30; Amortizable 5 por 100, serie E, 100,95; ídem en diferentes series, ídem, 104,40; ídem 4 por 100, 93,70; Ayuntamiento de Madrid, Cédulas del Ensanche, 95; Banco de España, 451,25; Banco Español de Crédito, 123; Banco Español del Río de la Plata, 470,50; Compañía de Tabacos, 292; Sociedad general Azucarera, preferentes, 40,25; ídem ordinarias, 12,75; Banco Central Mexicano, 283.

Cambios: Francos, 8,50; Libras, 27,38.

Barcelona. Atraviesa la Bolsa barcelonesa un período de calma.

Las siguientes cotizaciones son las últimas habidas en la Bolsa de Barcelona:

Interior 4 por 100, 84,27; Norte, 104,60; Alicante, 98,45; Obligaciones Madrid, Zaragoza y Alicante, 5 por 100, 105,50; ídem ídem 4 1/2 por 100, 102; ídem ídem 4 por 100, 92,62; ídem Norte, 4 por 100 Villalba, 93,75; ídem 4 por 100 Almansa, 93,75; Tabacos Filipinas, 101; Francos, 108,65; Libras, 27,43.

Bilbao. El mercado bilbaíno de valores, sin alteración. Los cursos siguen al mismo tipo que la semana anterior.

Las últimas cotizaciones son:

París cheque, á 108,40 y 108,50; cambio medio, á 108,45; Londres cheque, á 27,57 y 27,38; West Harlepool cheque pagadero en Londres, á 27,38; Middlebrough cheque pagadero en Londres, á 27,38; Glasgow cheque, á 27,38; Londres á ocho días vista, á 27,38; Newport pagadero en Londres á ocho días vista, á 27,35 y 27,28; cambio medio, á 27,375.

El Orfeón Académico de Oporto ha dado un concierto en el teatro de Rosalía de Castro.

Regalo de un fajín. En los círculos militares ha causado excelente impresión el rumor de que al convertirse en Comandancia general la actual organización militar de Larache, quede al frente de ella, en comisión, el coronel Fernández Silvestre.

La oficialidad del regimiento del Rey ha rendido un cariñoso tributo de afecto, regalándole un fajín, al que fué su coronel, el hoy general D. Joaquín Agulla.

En el acto de la entrega reinó la mayor cordialidad, poniéndose de relieve las simpatías de que goza el nuevo general.

Fiesta de esgrima. Organizada por los alumnos de la sala de armas del Centro del Ejército y de la Armada, se ha verificado una fiesta de esgrima en honor del capitán general de Madrid, Sr. Marina, quien presidia en unión del presidente del Centro, general Sr. López Torrén, y el auditor Sr. Cañete.

Hicieron doce asaltos á sable, florete y espada por los profesores del Centro señores Alrodisio y Arandilla y los amateurs señores Navarro, Burguete, Jiménez, Conde, Romay, Verdes, Arronte, Acosta y Ramírez.

La Junta directiva ofreció una copa de Champagnat al general Marina, y éste habló para congratularse de poder contribuir al ennoblecimiento del Centro del Ejército y de cuanto sea en pro de la misión educativa y de robustecer la raza.

Brindó por el Centro y por los profesores y alumnos de la sala de armas.

Le contestó el general Sr. López Torrén.

Caldas. Por efecto de un desvanecimiento que sufrió anoche en la plaza Mayor cuando iba en dirección de su domicilio, Ribera de Curtidores, cayó al suelo Jaime Algrin, produciéndose la fractura de la nariz y una herida en el labio superior, de cuyas lesiones fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

También se cayó en la calle de Guzmán el Buen Manuel Riestra, de siete años, produciéndose la fractura de la pierna izquierda, cuya lesión fué calificada de pronóstico reservado en la Casa de Socorro de la Universidad.

PLANETAS Ó COPÉRNICO

Bazar "MELILLA" Barquillo, 6, duplicado. Inmenso surtido en juguetes de gran novedad.

Nuevo juego de sociedad, de gran cálculo, más entretenido que el ajedrez, con partidas doble y sencilla. No hay tablas.

J. LUCAS IMOSI E HIJOS

GIBRALTAR Agencia marítima de correos trasatlánticos PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, HAWAII, ETC., ETC.

SALIDAS Se garantiza la comodidad, limpieza ó higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite. Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, número 17, y Puerta de Tierra, núm. 1. Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

LA LUZ DE LA FE EN EL SIGLO XX

Libro de la familia cristiana, por el EXCMO. SR. DR. D. LUIS CALPENA Y ÁVILA. Auditor del Supremo Tribunal de la Rota. CON LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD. Es el Año cristiano más completo que se ha publicado hasta la fecha y el más acomodado á las exigencias del tiempo presente. Para las familias cristianas, como para el sacerdote, esta obra constituye una verdadera Enciclopedia y un arsenal completo de todas las cuestiones de actualidad.

CONTRATACION DE FINCAS Montera, 45, pral., de 5 á 8. Sr. Collado. HIPOTECAS AL 5 POR 100 ANUAL EN MADRID TELÉFONO 8.907

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

El Emporio de Ventas Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais á pasar no dudéis un momento en alistar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratísima inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

Omnibus á las estaciones Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viernes, tres pesetas.

CALZADO ESPECIAL PARA SACERDOTES PRECIOS BARRATISIMOS CANDELA.—MAYOR, 79

VENTA DE PRODUCTOS Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbonos de eucalipto, alubias, lanas, etc.

Folleín de EL DEBATE (2)

EL ABISMO

POR CARLOS DICKENS Y W. COLLINS

y corría hacia el torrente, en el fondo del abismo... Su aparición en la posada solitaria, situada no muy lejos de aquel lugar terrible, arrancó exclamaciones de sorpresa á las personas de la casa. —¡Bueno!—exclamó Obenreizer.—No hemos venido aquí más que para descansar. Y al mismo tiempo sacudía sus vestidos ante el fuego de la chimenea. —Este caballero, tiene razones poderosas que le impulsan á atravesar el paso lo más pronto posible. Decídselo vos, Vendalo, decídselo vos mismo. —En efecto, tengo un motivo de los más urgentes—dijo Vendalo.—Es preciso que atraviese el país. —¿Lo oís, vosotros todos? Mi amigo tiene un motivo de los más urgentes y no tenemos necesidad de avisos ni de vosotros. Yo soy tan buen guía como cualquiera de vosotros, mis señores compatriotas. Dicho esto, dió un paso hacia adelante. De la misma manera y en los mismos términos fué como por la noche, después de haber luchado con las crecientes dificultades del camino, llegaron á su parada para descansar. Obenreizer interpuso á las personas del Hospicio que se aglomera-

EL CLAVILEÑO



Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Preférase este último envase, por su menor peso, por su mayor baratura, y por que, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fourcade y Protot. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

Anuncios, J. Domínguez, Plaza Matute, 8

COLONIA DE SAN JOSÉ BODEGAS Y VIÑEDOS ZANGARA (provincia Ciudad Real). Vinos de mesa finos y blancos añejos y siempre iguales.

Antinervioso Howard Ó TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO Preparado en píldoras compuestas de fosforo de cinc y extracto de nuez vómica, á más de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay Neurastenia que se resista.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA El éxito de estas pastillas se debe á su bondad reconocida en diez y seis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas, desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud.

REMEDIO DIVINO Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad. Exito seguro; á la primera fricción atenúa el dolor.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO En la imprenta de este periódico, Cervantes, 19, y San Agustín, 6, hasta las tres de la madrugada.

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Gran Relojería de París FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que aseguradamente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exigen en la hora de la noche, lo cual se consigue con el mismo tiempo y necesidad de recurrir á cerillas, etc.

GRAN FACILIDAD de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

EL FANTASTICO ¡GRAN NOVEDAD! Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel con buena máquina garantizada, caja meda extraplano... 25 En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40

En 5, 6 y 8 plazas, respectivamente. Al contado se hace un rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pias.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE BARRIOS Garmen, 18. Teléfono 123. MADRID Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, aniversario y aniversario.

ESPECTÁCULOS PARA HOY PRINCESA.—A las 9 y 1/4. Farsa de amor y Maná. LARA.—Se suspenden las funciones hasta el Sábado de Gloria. COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble), La Misa del Gallo (dos actos).—A las 10 y 1/2 (doble), Los apaches de París (dos actos).

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de día á una, y de tres á ocho.—Patines.—Sección continúa de cinematógrafo de cinco á ocho.—Martes y viernes, moda.

A los sacerdotes, mayordomos

ó cualquier persona que nos remita una fotografía del patrón ó patrona, vistas del pueblo ó otro asunto de interés local, le mandaremos: Por 15 pesetas, cien reproducciones en tarjetas postales, bromuro, brillo ó mate, clase finísima. Por 25 pesetas, 200. Por 45 pesetas, 1.000. Por 100 pesetas, 1.000 postales, mas 25 ampliaciones 29x46, siendo el valor de una sola, peor hecha en cualquier fotografía, el de 25 pesetas.

“CURRO VARGAS” ACABA DE PUBLICAR UN LIBRO: “DISEÑOS IMPRESIONISTAS” LÉALO USTED Precio, 2,50.—Kiosco de EL DEBATE

NECESITAN TRABAJO JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico ó lecciones á domicilio, familias católicas. Pocos pretensiones: Lista de Correos, postal número L. 604.398.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe 7, principal.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir á María Oyarzo, San Marcos, 30, 2.ª izquierda.

PERSONA cristiana, de educación y con carrera, que hoy se halla en la desgracia, solicita para un hijo que tiene diez y siete años, é instruido, una plaza de escribiente ó ocupación análoga. Buenas referencias. Razón: Fuencarral, 139, 2.ª derecha.

PROFESOR católico acreditado para lecciones de bachillerato en casa ó domicilio; enseñanza especial de la latin. San Marcos, 22, principal.

CABALLERO inmejorable referencias, con práctica de doce años, de servicio en casa grande, se ofrece para casa análoga, conserjería ó administración. Referencias: Duque de Liria, 5 y 7, 2.ª izquierda.

SACERDOTE ofrece lecciones de latin y castellano, á domicilio, ó preceptor niños. Razón: Olivar, 31, 3.ª derecha.

SEÑORITA católica, poseedora de la perfección de contabilidad, conocimientos de mecanografía y francés, con título de maestra superior, solicita colocación en oficina, lecciones particulares, ó cargo análogo. Lista de Correos, núm. 202.

JOVEN honrado, se ofrece para el comercio ó otra clase de empleo. Razón: Minas, 17, 4.ª izquierda.

SEÑORA francesa, dará lecciones. Precio módico. Razón en esta Administración.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Real Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio B.

MUJER formal, hacendosa, entiende costura, cocina y quehaceres domésticos, unión otra, se ofrece para casa modesta en próxima Madrid. Fomento, 1, principal, derecha.

LECCIONES de piano, pintura y labores, á domicilio ó en casa. Fuencarral, 46, 8.ª derecha.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tardas, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 8.ª izquierda.

SACERDOTE joven, se ofrece para acompañar niños, en cruceros particulares ó cargo análogo, propio dignidad. Razón: Fuencarral, 162, portoria.

JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrece para escribiente en horas noche. Pocos pretensiones. Lista Correos, postal número 662.973.

SEÑORITA de compañía, hablando francés, se ofrece para acompañar por la mañana, señoras ó niños. Informes inmejorables. Tutor, 19, 4.ª derecha.

JOVEN distinguido, recién llegado del extranjero, se ofrece para dar lecciones y hacer traducciones de francés á inglés. Precios módicos. Dada razón: Doña María de Guzmán, 4, duplicado, bajo.

SEÑORA viuda formal y católica, que ha ocupado regular posición, se ofrece para ama de gobierno, acompañar escritoras ó cargo análogo, dentro ó fuera de Madrid. Para informes, en la calle de Alcalá, núm. 52. (72.)

SEÑORITA, hablando francés, desea casa de toda gerencia para acompañar señoras, niños, establecimiento ó cargo análogo, referencias inmejorables. Razón: Jacometrezo, 40 y 42, principal, centro. (74.)

Ofertas y demandas

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir á María Oyarzo, San Marcos, 30, 2.ª izquierda.

PERSONA cristiana, de educación y con carrera, que hoy se halla en la desgracia, solicita para un hijo que tiene diez y siete años, é instruido, una plaza de escribiente ó ocupación análoga. Buenas referencias. Razón: Fuencarral, 139, 2.ª derecha.

PROFESOR católico acreditado para lecciones de bachillerato en casa ó domicilio; enseñanza especial de la latin. San Marcos, 22, principal.

CABALLERO inmejorable referencias, con práctica de doce años, de servicio en casa grande, se ofrece para casa análoga, conserjería ó administración. Referencias: Duque de Liria, 5 y 7, 2.ª izquierda.

SACERDOTE ofrece lecciones de latin y castellano, á domicilio, ó preceptor niños. Razón: Olivar, 31, 3.ª derecha.

SEÑORITA católica, poseedora de la perfección de contabilidad, conocimientos de mecanografía y francés, con título de maestra superior, solicita colocación en oficina, lecciones particulares, ó cargo análogo. Lista de Correos, núm. 202.

JOVEN honrado, se ofrece para el comercio ó otra clase de empleo. Razón: Minas, 17, 4.ª izquierda.

SEÑORA francesa, dará lecciones. Precio módico. Razón en esta Administración.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Real Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio B.

MUJER formal, hacendosa, entiende costura, cocina y quehaceres domésticos, unión otra, se ofrece para casa modesta en próxima Madrid. Fomento, 1, principal, derecha.

LECCIONES de piano, pintura y labores, á domicilio ó en casa. Fuencarral, 46, 8.ª derecha.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tardas, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 8.ª izquierda.

SACERDOTE joven, se ofrece para acompañar niños, en cruceros particulares ó cargo análogo, propio dignidad. Razón: Fuencarral, 162, portoria.

JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrece para escribiente en horas noche. Pocos pretensiones. Lista Correos, postal número 662.973.

SEÑORITA de compañía, hablando francés, se ofrece para acompañar por la mañana, señoras ó niños. Informes inmejorables. Tutor, 19, 4.ª derecha.

JOVEN distinguido, recién llegado del extranjero, se ofrece para dar lecciones y hacer traducciones de francés á inglés. Precios módicos. Dada razón: Doña María de Guzmán, 4, duplicado, bajo.

SEÑORA viuda formal y católica, que ha ocupado regular posición, se ofrece para ama de gobierno, acompañar escritoras ó cargo análogo, dentro ó fuera de Madrid. Para informes, en la calle de Alcalá, núm. 52. (72.)

SEÑORITA, hablando francés, desea casa de toda gerencia para acompañar señoras, niños, establecimiento ó cargo análogo, referencias inmejorables. Razón: Jacometrezo, 40 y 42, principal, centro. (74.)

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir á María Oyarzo, San Marcos, 30, 2.ª izquierda.

PERSONA cristiana, de educación y con carrera, que hoy se halla en la desgracia, solicita para un hijo que tiene diez y siete años, é instruido, una plaza de escribiente ó ocupación análoga. Buenas referencias. Razón: Fuencarral, 139, 2.ª derecha.

PROFESOR católico acreditado para lecciones de bachillerato en casa ó domicilio; enseñanza especial de la latin. San Marcos, 22, principal.

CABALLERO inmejorable referencias, con práctica de doce años, de servicio en casa grande, se ofrece para casa análoga, conserjería ó administración. Referencias: Duque de Liria, 5 y 7, 2.ª izquierda.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE BARRIOS Garmen, 18. Teléfono 123. MADRID Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, aniversario y aniversario.

ESPECTÁCULOS PARA HOY PRINCESA.—A las 9 y 1/4. Farsa de amor y Maná. LARA.—Se suspenden las funciones hasta el Sábado de Gloria. COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble), La Misa del Gallo (dos actos).—A las 10 y 1/2 (doble), Los apaches de París (dos actos).

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de día á una, y de tres á ocho.—Patines.—Sección continúa de cinematógrafo de cinco á ocho.—Martes y viernes, moda.

SEÑORA viuda formal y católica, que ha ocupado regular posición, se ofrece para ama de gobierno, acompañar escritoras ó cargo análogo, dentro ó fuera de Madrid. Para informes, en la calle de Alcalá, núm. 52. (72.)

SEÑORITA, hablando francés, desea casa de toda gerencia para acompañar señoras, niños, establecimiento ó cargo análogo, referencias inmejorables. Razón: Jacometrezo, 40 y 42, principal, centro. (74.)

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir á María Oyarzo, San Marcos, 30, 2.ª izquierda.

PERSONA cristiana, de educación y con carrera, que hoy se halla en la desgracia, solicita para un hijo que tiene diez y siete años, é instruido, una plaza de escribiente ó ocupación análoga. Buenas referencias. Razón: Fuencarral, 139, 2.ª derecha.

PROFESOR católico acreditado para lecciones de bachillerato en casa ó domicilio; enseñanza especial de la latin. San Marcos, 22, principal.

CABALLERO inmejorable referencias, con práctica de doce años, de servicio en casa grande, se ofrece para casa análoga, conserjería ó administración. Referencias: Duque de Liria, 5 y 7, 2.ª izquierda.

SACERDOTE ofrece lecciones de latin y castellano, á domicilio, ó preceptor niños. Razón: Olivar, 31, 3.ª derecha.

SEÑORITA católica, poseedora de la perfección de contabilidad, conocimientos de mecanografía y francés, con título de maestra superior, solicita colocación en oficina, lecciones particulares, ó cargo análogo. Lista de Correos, núm. 202.

JOVEN honrado, se ofrece para el comercio ó otra clase de empleo. Razón: Minas, 17, 4.ª izquierda.

SEÑORA francesa, dará lecciones. Precio módico. Razón en esta Administración.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Real Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio B.

MUJER formal, hacendosa, entiende costura, cocina y quehaceres domésticos, unión otra, se ofrece para casa modesta en próxima Madrid. Fomento, 1, principal, derecha.

LECCIONES de piano, pintura y labores, á domicilio ó en casa. Fuencarral, 46, 8.ª derecha.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tardas, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 8.ª izquierda.

SACERDOTE joven, se ofrece para acompañar niños, en cruceros particulares ó cargo análogo, propio dignidad. Razón: Fuencarral, 162, portoria.

JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrece para escribiente en horas noche. Pocos pretensiones. Lista Correos, postal número 662.973.

SEÑORITA de compañía, hablando francés, se ofrece para acompañar por la mañana, señoras ó niños. Informes inmejorables. Tutor, 19, 4.ª derecha.

JOVEN distinguido, recién llegado del extranjero, se ofrece para dar lecciones y hacer traducciones de francés á inglés. Precios módicos. Dada razón: Doña María de Guzmán, 4, duplicado, bajo.

SEÑORA viuda formal y católica, que ha ocupado regular posición, se ofrece para ama de gobierno, acompañar escritoras ó cargo análogo, dentro ó fuera de Madrid. Para informes, en la calle de Alcalá, núm. 52. (72.)